

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos a precios de tarifa. Remitidos 0'15 plus línea. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche. No se devuelven los originales.

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artistica es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

¡ESTÓMAGO!

Padece usted del ESTÓMAGO E INTESTINOS 10, 20, 30 años? No padezca usted más y curese con los "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos).

EL "U-35"

A muchos les ha parecido pueril la nueva de que el pliego traído a España, desde Pola, por el comandante del submarino alemán "U-35", era pura y simplemente un mensaje imperial de gracias al Rey Alfonso por la acogida hecha a los germanos procedentes de Camarones.

Lo segundo descartado, merced a energías rectificatorias oficiales. Queda en pie lo primero, ya que, rotundamente, han dicho en la embajada alemana que el mensaje entregado a Don Alfonso por el Príncipe de Ratibor no tiene otro carácter que el congratulatorio.

Pues bien: no obstante dicha afirmación encaminada a despartir a las gentes sobre el verdadero contenido de los pliegos entregados al Rey de España, se dice que es sólo la verdad a medias.

Existe la carta de gracias; pero, al propio tiempo, han venido, según la voz pública dice, en el "U-35", y los recibió el Príncipe de Ratibor, otros importantísimos documentos, que constituyen la verdadera finalidad del arriesgado viaje del submarino, documentos cuyo alcance es tal que justifican haya querido tenerse la seguridad absoluta de que llegaban a su destino o desaparecían con sus portadores.

Nuestros informes son de que lo traído a España por von Arnault es: una misiva de gracias para Don Alfonso; otra carta y una a modo de lista de conclusiones. Estos dos últimos documentos son los que interesaba particularmente llegasen a España con toda seguridad.

En la carta, cuyos términos son desconocidos por el vulgo se trata de algo interesantísimo: los Imperios centrales aceptan a S. M. por mediador para la paz, siempre que la iniciativa de ésta parta de los otros beligerantes y éstos acepten, como punto de partida para las ulteriores negociaciones, lo que Alemania y Austria-Hungría consideran indispensable para decidir una suspensión de hostilidades.

¿Qué condiciones son? Nuestras noticias basadas en algo más que en hipótesis, nos permiten afirmar que Alemania y Austria-Hungría no tienen un criterio cerrado. Sus demandas aparecen en dos series: una, en la que constan lo que pudiéramos llamar reivindicaciones máximas; otra, que contiene el mínimo de ellas.

En una y otras figura, como punto esencial, la devolución de las colonias alemanas, ocupadas hoy por los otros beligerantes, y también la liberación de Bélgica; pero condicionalmente por la prohibición de establecer fortificaciones permanentes o semipermanentes a determi-

nado número de kilómetros de la frontera alemana.

De los demás extremos cuya aceptación consideran precisa Alemania y Austria-Hungría para concertar la paz, no podemos exponer nada concreto.

Tenemos plena conciencia de la importancia de lo que antecede, y que parece ha de confirmarse, punto por punto, en día que deseamos esté próximo. Por eso ahora, como siempre que nos hallamos en caso parecido, dejaremos tranquilamente que lleven las rectificaciones impuestas por la verdad oficial.

RÁPIDA

La tristeza de París

El París delicioso, bullanguero, festivo, no ha tenido más remedio que declinar en su orgía. Aunque se sobreponga y quiera disimular su amargura, con un manto engañoso de alegría contrahecha sería en vano... En todo su desfile, en todo lo que exhibe, refléjase el sentimiento del pueblo que sufre un hondo pesar, la amargura de una lucha casi en la puerta de su zaguán. Rumores, risas, canciones en el aire, todas sus expansiones y frivolidades, que hacen cómplice al visitante extranjero, están hoy acalladas y se arrastran y no osan exteriorizar su espontánea primavera de alegría. El cortejo que nunca acaba, de modistas, modelos, mecánografas, melendos, floristas y vendedores, medita y se entrelaza con sus soldados heroicos polvorientos y tullidos. Aquella multitud bullidora y ordenada al mismo tiempo que, a la voz de un cobrador que señalaba un número penetraba en el autobús, chistosa, sonriente siempre, se ha cambiado sin duda alguna. El escándalo de luz de sus "boulevares" y el alboroto que ensordecía han reducido sus fuerzas indudablemente. Locos, cruzan la negrura estrellada, con intermitencias ardorosas, ráfagas blancas, fantásticas, oscilantes, que escrutan el firmamento, los potentes proyectores que descubren la presencia de aviones, en sus excursiones nocturnas. Tan solo el Sena, insensible avanza sin rumor; algunos caballos rojos, verdes, de oro... en sus aguas. Pontonas y gabarras yacen en sus orillas, silenciosas y negras. Al fondo se adivinan las agujas de Notre-Dame, enigmáticas, mudas, quizás rencorosas, esperando acaso algo extraordinario y maravilloso.

José Moreno.

EL SUBMARINO ALEMÁN

¡No hay que alarmarse!

La prensa aliadófila ha soltado las espitas todas de su endiablado humor con ocasión del submarino alemán llegado a Cartagena.

Todo se les va en apuntar suspicacias

y recelos, en pretender revestir con el ropaje de una complicación internacional gravísima, lo que no es sino un golpe de audacia de unos valerosos marinos, que eran portadores de un mensaje de gratitud.

Eso es todo; más las circunstancias difíciles en que se encuentran los mares, da al hecho la aureola de una hazaña legendaria.

En múltiples ocasiones habíase probado el arrojo de los navegantes teutones; pero este último rasgo es compendio y cifra de cuanto se ha realizado.

Por eso los españoles que aún nos place emborracharnos en los rasgos de indomable heroísmo rayanos en la temeridad, hemos admirado la intrepidez de los bravos tripulantes del "U-35".

Ya salió felizmente de Cartagena, cumplida su misión y atento su proceder a las más estrictas leyes del derecho internacional en lo que a los neutrales atañe.

No han surgido, pues, en realidad esos temores que embargaban hipócritamente a los órganos periodísticos amantes de la Entente. Nada ocurrió dichosamente y bueno será apuntar que los que en diversos momentos se declararon partidarios acérrimos de que España tomase parte en la contienda del lado de los aliados queden ahora como paladines de la neutralidad, que ya se les antoja violada, por la visita del submarino citado.

Seamos todos a favor de la neutralidad, supremo bien de la patria, pero no la tome nadie como pantalla, para sembrar alarmas tan inocentes como faltas de fundamento.

NOTAS SEMANALES

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Justicia, pero no por mi casa.—Si en todo tiempo no es cosa fácil, ni al alcance de todas las inteligencias al arte de gobernar a los pueblos, las dificultades aumentan en circunstancias como las calamitosas que atravesamos por causa de la guerra existente.

Despiertas siempre en toda ocasión las ansias de mejora social, se avivan aun más en casos de los que suele ser pródigo el presente estado de cosas, en que abundan las oportunidades propicias de poder obtener pingües beneficios con transacciones comerciales (a las lícitas nos referimos, pues de las otras no hay para qué hablar sino para condenarlas), ya sea con el extranjero, ya con el país mismo.

Y no es cosa del otro jueves para el gobernante la de llegar a armonizar los contrapuestos intereses que se agitan y se revuelven furiosos ante la más mínima cortapisa que se opone a su codicia, pues lo que resulta favorable para unos es perjudicial para otros, siendo difícil, por la irreductibilidad de todos en llegar a una ponderación de fuerzas que establezcan un equilibrio estable, mediante mútuas concesiones, que se llegue a una solución que deje satisfechos a todos.

Como ejemplo práctico demostrativo de lo que decimos, de entre otros muchos que podríamos aducir, citaremos un solo caso, que retrata nuestra psicología nacional, encaminada siempre a recabar cada uno para sí todo el mayor número de ventajas posible con el menor número de obligaciones, lo que al fin es muy humano, si bien no ocurre en tanta escala en las naciones en que los ciudadanos no tienen tan arraigado el egoísmo o falsa creencia de que el Estado debe ajustar sus actos a los intereses particulares de los menos sin tener en cuenta los de la

colectividad: cuando la prohibición de exportar el arroz ante el justificado temor, ya de que no faltase para el consumo nacional, que por lo menos no se careciese su precio, los que consideraban lesionados sus intereses, atentos únicamente a éstos y no al bien general, se vieron y desearon para que quedase sin efecto lo que para ellos representaba una arbitrariedad, sin perjuicio de que clamasen in pectore, probablemente, contra la exportación de las patatas o de cualquier comestible o mercancía que, sin reunir esta circunstancia, les afectase, y viceversa, pues con nuestro razonamiento queremos significar que toda medida de gobierno que nos favorezca, la conceptuamos de perlas, aunque sepa a rejalgas a los otros; y todo nuestro desideratum estriba en que nos es indiferente que al vecino le parta un rayo si los efectos de éste no han de alcanzarnos, estimando como la cosa más natural del mundo el que, a trueque de que a cada uno no se nos toque ni un pelo de la ropa, a los demás se les deje sin camisa.

Ahora mismo, al solo anuncio del proyecto preparado por el ministro de Hacienda para gravar con un tributo especial los beneficios extraordinarios que se obtengan con motivo de la guerra, ya tenemos unidos en apretado haz, formando el cuadro de guerra para la resistencia y consiguiente defensiva, a los que afectaría tal medida, como si no fuera natural y lógico que por la misma razón que la ocasión les depara para aumentar sus lucros, lo cual quiere decir que sus gastos de explotación no habrán aumentado sensiblemente, pues de lo contrario no existiría desproporción entre las ganancias de ahora y las de antes de plantearse la guerra, el Estado procure obtener una participación. Desde luego que no queremos decir que el proyecto tal como fué concebido, y aun después de las modificaciones que en el mismo se han introducido con posterioridad, constituya una obra perfecta no susceptible de mejora, pues la necesita, y mucho, tanto en lo que atañe a lo que debe servir de base para determinar lo que debe considerarse como beneficio normal o corriente, según dijimos ya en otra ocasión, como en lo que regularía los tipos de gravámenes propuestos, con los cuales el resultado perseguido podría resultar contraproducente, ya sea dando incentivo a las ocultaciones, de las que somos maestros en España, ya segando en flor todo estímulo o iniciativa dirigida a aumentar los rendimientos; pero entre la oposición sistemática contra todo lo que sea llamamiento del Estado para el sostenimiento de las cargas de éste y el contribuir o no a ellas en lo que sea de razón y justicia, existe una notable distancia que no deberían tratar de salvar quienes de buenos ciudadanos se preciasen. Resumiendo: que así como sería abusivo e intolerable que el Estado exigiese al contribuyente la mayor parte de los beneficios obtenidos, no lo sería menos que éste dejase de facilitar a aquél lo que en sana lógica es de razón, pues de la perfecta compenetración y armonía entre ambos depende el progresivo desarrollo de las fuentes de riqueza para el bienestar general.

Lo expuesto constituye, digámoslo así, el anverso de la medalla. Veamos ahora el reverso.

A Dios rogando y con el mazo dando.—No es precisamente lo que solemos hacer los españoles, pues si bien no nos es difícil ajustarse a la primera parte del refrán, porque responde a nuestra idiosincracia, en cambio ya es harina de

otro costal en lo que afecta a la segunda. No parece sino que se haya escrito para nosotros, o que lo hayamos inspirado, un cuentecito árabe, según el cual unos muchachos solían situarse debajo de un árbol, sentados, y allí comían toda cuanto fruta caía al alcance de su mano, constituyendo su único trabajo alargar ésta; pero después otro chicuelo, alleccionado con lo visto a los otros procurarse la fruta con el menor esfuerzo posible, y perfeccionando la enseñanza de ellos recibida, se sentaba debajo del árbol con la boca abierta y solamente engullía la que en ella le caía, para no tomarse la molestia de procurársela con la mano.

En efecto, idólatras casi siempre en aunar nuestros esfuerzos a los del Estado, para estimular y avivar la iniciativa de éste, todo lo esperamos de él, como esperamos de las loterías, como solemos esperar lo todo de Dios sin otro esfuerzo que el de nuestras oraciones, pero sin que en la generalidad de los casos aportemos nuestro concurso individual o colectivo, sin perjuicio de revolvernarnos furiosos contra todo lo humano y lo divino las aguas no van por el cauce que nos conviene, sin que queramos entender que es lo natural que así ocurra cuando ningún esfuerzo se ha hecho.

Carreteras, ferrocarriles secundarios, canalización de ríos, etc., etc., estamos todos de completo acuerdo, sin discrepancia ninguna, lo que es un caso raro entre los españoles, de que es urgente la conveniencia de acometer tales empresas para aumentar la riqueza del país, y también es unánime el sentir de que las tales debe realizarlas el Estado. Conformes: pero, ¿y los recursos de éste, que son los nuestros propios, para llevarlas a cabo? Pues sencillamente, que se arregle, que ahí está el busilis, y para eso pagamos a los gobernantes, para que por arte de magia realicen sin dinero, o con poco, lo que requiere sumas fabulosas, pues nosotros bastante atareado tenemos nuestro magín buscando constantemente el medio de eludir el pago de tributos, y cuando no es posible, de reducirlos a su más mínima expresión, lo que ya es más hacedero. Por otra parte, que los gobernantes administran mal lo que llega a sus manos, que lo que se recauda no se destina en totalidad a verdaderas necesidades, sino que buena parte se invierte en otras no indispensables, cuando no superfluas: conformes también; pero la responsabilidad nos alcanza por no ejercer nuestros derechos de ciudadanía para que sean de nuestro agrado y respondan a nuestros sentimientos los llamados a regir los destinos del país.

Por más vueltas que diésemos al asunto, siempre llegaríamos a la conclusión de que si más no se hace, o no se hace nada como pretenden algunos, el mismo país tiene la culpa, por el poco o ningún esfuerzo que se impone en actuar activamente y sacudirse la modorra, indiferencia o lo que sea que le hace esperar lo todo de los demás sin auxilio de su concurso, desterrando al mismo tiempo nuestra innata propensión a descargarnos todo cuanto nos es posible de lo que representa tributos.

Y finalmente, como corroboración de lo expuesto referente a esperar lo todo de los otros sin nuestro auxilio, por más que se trate de cosa que pueda reportarnos provecho, podemos citar el caso que se nos ha explicado de una cuenca minera que hasta el presente había tenido bastante con los servicios de un malacate o plano inclinado para las operaciones de descargo de los carbones, y que ahora resulta insuficiente para atender al aumento de

TARIFA DE ANUNCIOS

tráfico impuesto por las grandes demandas de tal mineral, lo que es tanto más sensible por la sencilla razón de que éstas serían considerablemente ampliadas. Pues bien; los interesados, reacios en dar cima por sí propios a la instalación de otro plano inclinado, que con los actuales precios del carbón quedaría en breve tiempo amortizado su coste, esperan que otros lo hagan, cerrando con ello los ojos a la evidencia de que así no hacen otra cosa que perjudicar sus mismos intereses, aparte de que dejan de suministrar mayor cantidad de mineral de la que sería dable. Sencillamente, que, ignorándolo tal vez, siguen la enseñanza del cuento-cito árabe que antes hemos extractado.

TEATROS

TEATRO FORTUNY

"La ciudad alegre y confiada,"

La acción.—Su desarrollo

La ciudad alegre y confiada comienza años después de terminados los incidentes que integraron la de Los intereses creados. De los personajes que figuran en esta obra falta Doña Sirena, que ya ha muerto; figuran todos los otros, y además aparecen varios nuevos: el Desterrado, protagonista de la nueva farsa; Publio, conductor de muchedumbres, mejor dicho, agitador y explotador de las masas; el hijo del Desterrado; la hija de Crispín, una danzarina famosa, y varios poetas amigos de Arlequín.

Leandro se ha casado y se ha cansado de Silvia. Crispín ha subido mucho... hasta ser duque soberano de la ciudad; Polichinela Pantalón con sus grandes amigos y consocios. El hostelero se enriqueció e hizo famosa su hostería. Arlequín ya no es romántico y sentimental; antes se ha trocado en cínico satirizador. Colombina, arrogante aún, en el otoño de su hermosura, si fué inconstante en los amores con el vate, persiste en su tercerías. El único que no ha cambiado es el capitán, tan noble y tan pobre como en otros tiempos.

Los hijos del Desterrado y de Crispín se mueven en el mismo ambiente exaltado y sentimental que antes. Silvia y Leandro. Los restantes se han hecho más prácticos, más agresivos y... más ruines.

La Ciudad, entre murmuraciones y pesimismo, pero alegre en su bajeza y en sus estériles diatribas, y confiada localmente en su ceguera, corre, sin saberlo, a despeñarse en la ruina.

Venecia y Génova están en guerra. Los moradores de la Ciudad son neutrales. Pantalón y Polichinela aman la neutralidad porque, merced a ella, trafican con venecianos y genoveses. Publio la quiere porque se hace pagar el desistimiento de los arduos para quebrantarla. Arlequín y los suyos, porque no conocen otro ideal que el placer del momento. Crispín, porque sabe que la lucha es imposible, y la derrota cierta despertará al pueblo y será su castigo de él y su muerte. El Desterrado, porque opina que la guerra es el mal que sólo puede permitirse en último extremo, y no ignora que la Ciudad no está preparada para emprenderla con esperanzas razonables de triunfar.

Mas, un día Venecia exige que se le entreguen el puerto y las fortalezas. Crispín llama a consulta al Desterrado, a Polichinela, a Pantalón, al Capitán y a Publio.

El Desterrado y el Capitán se deciden por que se rechacen las peticiones venecianas y se arrostre la lucha contra Venecia. Pantalón y Polichinela no ven inconveniente en que los venecianos se entreguen del puerto y las fortalezas: pagarán a peso de oro las compras que han de realizar necesariamente! Publio, que antes pretendiera arrastrar al combate en favor de Venecia, ahora abomina de toda guerra.

Esta, al fin, se declara. El ejército, sin armas ni municiones, es vencido, y la Ciudad tomada. Las condiciones de la paz que impone Venecia, son duras. A Polichinela y Pantalón, en especial, parecen inadmisibles, porque para pagar la contribución bélica perderían sus tesoros. Publio, como siempre, aprovecha las

circunstancias para agitar al pueblo y cotizar la pacificación de éste.

En una revuelta, provocada por él, muere Crispín, y el hijo del Desterrado, que salió a su defensa. Leandro ya había perecido en la batalla contra los soldados de la señoría de Venecia.

Pantalón se vuelve loco al persuadirse de su ruina.

El Desterrado arrebató a Publio la bandera nacional, que indignamente ondea y simula defender, y con su lienzo sagrado amordaza la boca de Pantalón, que gime: *Mi dinero, Mi Dinero*, replicándole: *La patria. La Patria*.

La catástrofe se lo ha llevado todo; ¿despertará la conciencia de los ciudadanos? Sobre esta interrogación lancinante cae definitivamente el telón. Por de pronto, Crispín y Polichinela han perecido. Pantalón está loco. Y el Desterrado ha arrebatado la bandera y... la máscara...

El banquete en honor del Sr. Fábregas

Resultará un acto importantísimo el banquete que organiza el «Centro de Lectura» en homenaje a su presidente honorario, el distinguido patrio nuestro particular amigo D. Evaristo Fábregas y Famies.

Los más significados socios del «Centro», todas aquellas que tienen representación en la vida local, se han apresurado a sumar sus nombres a las listas de inscripciones al banquete para que el mismo tenga la alta significación que persiguen sus organizadores: la de que sea la ciudad de Reus la que rinda tributo de gratitud y admiración al hombre generoso que imponiéndose un sacrificio no por muchos comprendido, ha hecho donación al «Centro de Lectura» de la cantidad necesaria para la adquisición del espléndido edificio que desde años viene ocupando nuestra entidad cultural en calidad de inquilino.

El Sr. Fábregas ha hecho el donativo al «Centro» por sintetizar dicha entidad los ideales de toda su vida de trabajo y actividad; porque el «Centro» es la encarnación de sus amores en pro de la cultura pública, de la ilustración de las clases obreras y porque el «Centro» es una entidad popular, es la ciudad misma en su más perfecta selección. Por ello, el Sr. Fábregas ha condicionado el donativo en el sentido de que si el «Centro» se disolviera, el edificio pasara a ser propiedad del Ayuntamiento para que el mismo lo destinase a Museo o Biblioteca municipal.

El «Centro de Lectura», pues, cumple un alto deber al testimoniar su gratitud al generoso reusense.

Rimas para DIARIO DE REUS

La gran vida de un poeta

Vivir cantando y su mente inquieta pensando en muchas cosas diferentes, gozarse con brillar entre las gentes más sin tener jamás una peseta.

Girar a todos lados cual veleta; forjarse fantasías sorprendentes; escuchar los elogios de mil entes que celebran sus dotes de poeta.

Ensalzar el encanto de las flores; tener en las estrellas su guarida; cantar sus alegrías y dolores al compás de su lira conmovida.

Y a esto solo añadid mil sinsabores, y tendréis de un poeta la gran vida.

ANGEL PALANQUES.

Crónica

La fiesta de la Prensa Católica en esta ciudad promete resultar un verdadero éxito.

La sesión de propaganda que tendrá lugar en la noche de San Pedro en el «Patronato del Obrero de San José», será amenizada por un quinteto de cuerda dirigido por el Sr. Camprubí.

Ayer casi fueron despachadas todas las localidades, quedando solamente algunos palcos.

Escribire un periódico que por persona que le merece crédito han sido vendidos gran número de campos de patatas en las comarcas del Vallés, plana de Vich y Ampurdán, al precio de cinco pesetas el quintal de tubérculo, en el mismo campo y corriendo de cuenta del comprador los gastos de arranque y acarreo.

Según parece, importantes partidas de dicho tubérculo se destinan a la exportación a Francia.

También se sabe que varios agentes franceses recorren las principales comarcas agrícolas de Cataluña dedicándose a la compra de patatas en gran escala.

Esta noche por la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Circo se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «El Mirisipí», «Hotel Marcial» (estreno) y «El Príncipe Bohemio».

Se ha dispuesto sea rehabilitado al Ayuntamiento de Falset el resto de la subvención que le fué concedida, o sea la suma de 20.000 pesetas, para la construcción de las nuevas escuelas.

Salechibón marca «EL LEON», fabricado exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

De venta: Vda. de F. Ibáñez.—Calle de Llovera.

El sereno del barrio doce Florencio Ballesté, procedió a la detención, a las cinco de la mañana de ayer, en la calle Camino de Valls, de un sujeto de unos 20 años, el cual opuso gran resistencia y acción de sacar un arma, por lo que dicho dependiente de la autoridad tuvo que pedir auxilio por medio de un pito, personándose inmediatamente otro compañero, consiguiendo entre los dos reducir a la obediencia al individuo en cuestión, conduciéndole al cuartelillo de la Casa Capitular, en donde fué interrogado por el inspector de rondas Sr. Serres, declarando llamarse Pedro Gabarró Giménez, natural de Madrid y sin domicilio fijo, cuyo nombre parece ser supuesto o fingido, ya que más tarde ante el Sr. Juez de primera instancia a cuya autoridad pasó el delito que había cometido, aseguró que se llamaba José Betes Soriano, de San Pedro de Calanda, (Teruel).

Dicho individuo declaró que junto con otro sujeto valenciano de nombre Gabriel Yagüez, de 24 años, habían penetrado por la puerta del tejado, a la casa de campo que en este término municipal y partida de Rojals, distante un kilómetro, posee D.ª Trinidad Barberá Cuchi.

Al Gabarró o Betes le fueron ocupados quince sacos vacíos, varias piezas de metal, una cadena de plata, treinta prendas de ropa, y otras cosas que procedían del robo antes dicho.

El detenido, que tan desagradable sorpresa le causó hallarse frente al sereno que lo detuvo, es de aspecto repulsivo, y lleva tatuajes en los brazos.

La Dirección general de la Compañía Transatlántica ha recibido un telegrama en el cual se le participa que el vapor correo «Fernando Póo» embarrancó el pasado sábado en uno de los innumerables escollos que existen en el mar de Joló, hallándose no obstante el pasaje y la tripulación sin novedad.

Poco después de haber ocurrido el accidente salió de Manila, por si se consideraban necesarios sus servicios, un vapor del Gobierno de Filipinas con material de salvamento.

El vapor «Fernando Póo» había salido el día 2 de Mayo último del puerto de Barcelona y estuvo detenido bastantes días en Colombo por negarse las autoridades de aquel puerto a facilitarle carbón, que luego se le suministró.

Debía llegar a Manila, para donde conducía pasaje y mucha carga.

En la redacción de DIARIO DE REUS siguen repartiéndose gratuitamente localidades para la fiesta de la

PRENSA CATÓLICA

que tendrá lugar el día de San Pedro, a las nueve y media de la noche, en el «Patronato del Obrero de San José, de esta ciudad.

Toca a su fin la siega en Lérida, estando muy satisfechos aquellos agricultores de la granazón de las espigas, dando muy buenos rendimientos.

Actualmente se cotiza el trigo a 22 pesetas la cuartera.

La apertura del Salón de Humoristas que el caricaturista «Vidi» está organizando en la sociedad «El Círculo», y que se había anunciado para el próximo día 29 del corriente, por causas independientes de la voluntad de los organizadores ha tenido que ser aplazada para el día 9 de Julio fecha en que se procederá definitivamente a la inauguración del mismo.

La «Gaceta» publica el siguiente anuncio de la Dirección general de Navegación:

«En el mar del Norte la cantidad de minas submarinas es de grandísima importancia, y hay que tener en cuenta que para navegar entre Great Yarmouth y la Mancha el límite de esta zona es peligrosa.»

El recaudador de arbitrios municipales de esta ciudad hace público que durante la fecha del 26 del actual al 4 de Julio próximo, de las 9 a las 13 y de las 16 a las 19, se procederá al cobro del segundo trimestre del repartimiento general en la oficina recaudatoria sita en las Casas Consistoriales.

SPORT'S BAR

SIN RIVAL EN CAFÉ MANTECADOS Y HELADOS

Se sirve a domicilio

El alcalde de Calella estuvo anteanoche en el Gobierno civil de Barcelona con objeto de dar cuenta al gobernador verbalmente, como ya lo había hecho por telegrama, de que a las siete de la mañana habían desembarcado 22 tripulantes del vapor inglés «Afort Sive» capitán D. Francisco Janes, que de Marsella se dirigía a Cartagena y fué echado a pique en la noche anterior a unas cinco millas de la costa. El vapor era de 4.000 toneladas y se dirigía al puerto de Cartagena para embarcar mineral.

El alcalde de Calella, trajo consigo a Barcelona a los 22 naufragos, poniéndolos a disposición del cónsul de Inglaterra.

Recordatorios de Primera Comunión. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

En virtud de telegrama de la guardia civil de Mollerusa, fué detenido por la benemérita en la estación del ferrocarril de Tárrrega, al paso del tren ganadero minero número 295, Manuel López Castaño, de 20 años, natural de Lugo, de oficio pastor, como autor de dos heridas producidas con un palo, entre las estaciones de Bell-lloch y Mollerusa, al viajero José Romero Anton, que iba en un vagón de ganado.

Convicto y confeso del hecho, ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de aquella ciudad.

En el «Correo de Galicia» han llegado a Madrid, con destino a diversos establecimientos bancarios, 80 cajas de libras esterlinas y 20 de barras de oro, preciosa carga que vale 12.500.000 pesetas y en gran parte pertenece al Banco de España.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—REUS

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros una comisión compuesta de los señores D. Jaime Franchi, D. Pedro Ponsant, D. Manuel de Cala y D. José Vidal, que han ido de Barcelona para entregar al Rey el título de presidente honorario de la Cooperativa de funcionarios públicos del Estado, de la provincia y del Municipio para la construcción de casas baratas en dicha población.

El conde de Romanones ha ofrecido su decidido apoyo en beneficio de la Cooperativa y ha aceptado el título de socio protector de la misma.

A causa de la falta de pago del impuesto del timbre, la Hacienda ha embargado a la empresa del Teatro Real, interviniendo la taquilla.

Se dice que la deuda a la Hacienda asciende a 7.000 duros.

ANTONIO BAGES CAREY

Médico especialista en VIAS URINARIAS

enfermedades de las VIAS URINARIAS del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

—Para un buen servicio y económico, tanto a la carta como a cubiertos, las habitaciones todas recién reformadas y excelente servicio a todo hospedaje, lo encontrarán en el HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3.737 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

VINO PURO DE UVA

Se vende en el domicilio de José Marsal, Arrabal alto de Jesús, 30, 2.ª, 1.ª, REUS.

AZUFRE PRODUCTO ESPAÑOL

Dicho azufre ha sido analizado en la Estación Enológica de esta ciudad y según dictamen facilitado del análisis practicado en dicho establecimiento resulta que suscrito por el Sr. Director D. Claudio Oliveras el dictamen es el siguiente: DADA LA PROPORCIÓN DE AZUFRE PURO QUE CONTIENE LA MUESTRA ANALIZADA, PUEDE SER EMPLEADA SIN INCONVENIENTE PARA COMBATIR EL OIDIUM DE LA VID (Malura vella).

En virtud de dicho dictamen este azufre se vende al precio de 16 pesetas saco de 46 kilos, en la calle de Rosich núm. 8, Reus.

AVISO

Participo al público en general y a mis clientes, así como a los de la Guarnicionería de D. José Huguet, San Lorenzo, núm. 2, que he adquirido este establecimiento, pro-

poniéndome servir en el mío, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, y en el que hasta ahora ha sido del Sr. Huguet, con el esmero, prontitud y economía a que tengo acreditado desde hace años.—Juan Polch.

Publicaciones recibidas

«Caza y Pesca».—Hemos recibido el último número publicado de tan notable y simpática Revista; deben de leerla todos nuestros lectores que sean aficionados a los sports de su título, porque en este número abre un concurso informativo para organizar la Federación Nacional de todos los cazadores y pescadores; además, su texto es ameno y atractivo. Pídase un ejemplar de muestra al Administrador de la Revista «Caza y Pesca», Bolsa, 10, Madrid.

«De la mujer».—Inserta unos admirables pensamientos, debidos a prestigiosas firmas, la importante revista «Higiene y Belleza», que puede ser ya clasificada entre los periódicos de fama mundial. El número que tenemos a la vista, interesantísimo, como cuantos viene dando a la estampa tan selecta publicación, ofrece muy bellos trabajos entre los que destacan «Cuidados del rostro», «El arte de la belleza», «Polvos y carmín», etcétera, sin faltar las utilísimas secciones de «Recetas para el tocador» y «Correspondencia del Doctor».

5 pesetas el año de suscripción, dirigiendo el importe al Doctor Lahifor, Apartado de Correos, 663.—Madrid.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Junio de 1916

Nacimientos

María Luisa Pié Pastor.—José Arenas Pons.—José Boada Masdeu.—María Martorell Roiget.

Matrimonios

Juan Adserá Camps, con Carmen Vallés Gasull.—Pedro Coca Torres, con Irene Martí Gebellí.

Defunciones

Josefina Romero Barrull, 6 meses, Llovera 27.—Julia Solé Ycart, 3 años, Alegre 53.—Ramón Senan Roig, 58 años, Creu Vermella 18.—Pedro Hortonedá Magriñá, 65 años, Mar 14.

Recudación de Contribuciones

Edicto de 2.ª cobranza

Don José Torroja Marca, recaudador del repartimiento general y de patentes de arbitrios de este término municipal.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer periodo voluntario de cobranza del segundo trimestre de dicho repartimiento, el segundo tendrá lugar en la Oficina recaudatoria sita en las Casas Consistoriales durante los días laborables que median del 26 del actual al día 4 de Julio próximo ambos inclusivos y horas de las 9 a las 13 y de las 16 a las 19.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados con arreglo a lo prevenido en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900; en la inteligencia de que una vez transcurrido dicho plazo, los morosos incurrirán en el primer grado de apremio con arreglo a cuanto determina el art. 50 de la referida Instrucción.

Reus 26 Junio 1916.—José Torroja.—Publíquese y fíjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás parajes de costumbre de esta localidad.—Manuel Sardá.

Instituto Pedro Mata

En el sorteo público, celebrado el día 8, para la amortización de veinte obligaciones de la primera emisión de esta Sociedad, han resultado favorecidas las bolas números diez y ocho y veintuno; por lo tanto serán amortizadas las obligaciones señaladas con los números, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, y 210, comprendidos en las decenas premiadas.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde el día 15 al 30 del presente mes, de 9 a 12, quinientas pesetas por cada una. También por el citado Banco y en los mismos días se pagarán los intereses semestrales contra cupones números 25 de la primera emisión, 20 de la segunda y 6 de la tercera.

Reus 10 de Junio de 1916.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	32	con kilos	458'200
» cabrio	11	»	46'800
» vacuno	3	»	42'400
» de cerda	6	»	41'600

Total reses 52 » » » 1.349'000
El conserje, P. Badia

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funerals, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI**
saldrá el día 25 de Junio de Bilbao y Santander, el 26 de Gijón, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA**
saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS**
LEGAZPI
saldrá el 18 de Julio de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO**
C. DE CADIZ
saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezzagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

El vapor **VIAJE EXTRAORDINARIO**
ALFONSO XIII
saldrá de Bilbao el 25 de Junio, el 27 de Santander, y de Coruña el 28 con destino a New York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.^a, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás similes

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
» 13'35 » 20'05
» 17'59 » 22'13
» 20'30 » 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
» 8'29 » 12'29
» 11'56 » 20'17
» 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'38 Llegada 8'11
» 9'56 » 9'86
» 12'54 » 12'84
» 14'30 » 14'60
» 18'08 » 18'38
» 20'50 » 20'80

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
» 9'10 » 9'50
» 12'17 » 12'45
» 16'36 » 17'14
» 19'25 » 20'03

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
» 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 15'14, 18'36
» 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 Llegada 9'38
» 7'25 » 8'48
» 8'49 » 9'23
» 14'13 » 13'27
» 17'16 (por Villafranca) » 21'44
» 21'25 (por Villanueva) » 20'37
» 21'25 » 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
» 8'33 » 10'36
» 9'20 » 12'47
» 13'— » 16'15
» 15'23 » 19'24
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Llegada 10'37
» 10'41 » 11'19 » 11'44
» 13'17 » 14'24 » 14'58
» 16'30 » 18'57 » 19'47
» 19'49 » 21'11 » 21'47
» 22'01 » 22'01 » 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
» 6'30 » 8'39
» 7'01 » 8'43 » 10'19
» 12'17 » 13'11 » 14'03
» 17'27 » 19'12 » 20'59
» 20'24 » 20'48 » 21'20

SALIDAS D. L. TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'18—14'50—16'30.

Compañía Rensense de Tranvías
Servicio de trenes que regirá desde el 1 de Junio de 1916

Salidas de Reus (Arrabal).—8'25 horas.
—10'25.—15'00.—17'15.
Salidas de Saló.—9'15 horas.—11'20.—16'00.—18'40.

ADVERTENCIAS
Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.
Reus 21 de Mayo de 1915.

Tinta negra, fija
'SESORHELOS'

Es de superior calidad, por lo que se recomienda por sí sola.
Esta tinta debe ser empleada en todos los escritorios, por ser inalterable. No oxida el papel.
De venta en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 25 de Junio el vapor Balmes.
Saldrá de Barcelona el 8 de Julio el vapor CATALINA.
Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor BARCELONA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO, 23 de Julio.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. (No admite carga para Canarias).
PIO IX, 5 de Julio.—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Bana y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consiguatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona.



TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-BIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Representante y depósito en REUS, J. Vilanova Sagalá, Sol y Ortega, 11, pral.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque.
Justificantes de Revista, etc., etc.
DE VENTA: En esta imprenta

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

A tercera página	A 4.ª pág.			
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.